

c) Jeta poco desarrollada.

5º) Calificación morfológica.

d) Falta de arrugas características.

La calificación morfológica de los ejemplares será efectuada por técnicos validados a tal fin por la Comisión Rectora del Libro Genealógico.

e) Presentación de manchas de cierta consideración en partes distales de extremidades, frente y barriga.

La calificación morfológica se realizará mediante apreciación visual y por el método de los puntos, cuyo detalle servirá para juzgar comparativamente el valor de un ejemplar determinado.

4.4. Defectos descalificables.

De acuerdo con la descripción del prototipo racial, se consideran como defectos descalificables los siguientes:

Cada región corporal se calificará asignándole de 1 a 10 puntos, según la siguiente escala:

a) Conformación general o regional defectuosa en grado acusado, como cabeza grande y larga, perfil convexo, orejas pequeñas, cortas y levantadas en punta, perfil rectilíneo sin pliegues o arrugas, grupa horizontal y muy musculosa, capa barcina (blanco con manchas negras aisladas o de otro color diferente al incluido en el estándar), cola o rabo retorcido.

CLASE	PUNTOS
- Excelente	10
- Muy bueno	9
- Más que bueno	8
- Bueno	6-7
- Suficiente	4-5
- Insuficiente	<4

b) Hernias.

La adjudicación de menos de cuatro puntos a cualquiera de las regiones a valorar será causa para descalificar al animal, sea cual fuere la puntuación conseguida en las restantes.

c) Anomalías en los genitales: monorquidia, criptorquidia e infantilismo genital.

Los caracteres a considerar son los que a continuación se relacionan, con expresión para cada uno de ellos del coeficiente de ponderación. Los puntos que se asignen a cada uno de dichos aspectos se multiplicarán por el coeficiente correspondiente, resultando así la puntuación definitiva.

d) Desarrollo corporal no acorde con la edad.

e) Pigmentación total o parcial de las pezuñas.

Caracteres a calificar	Coeficientes
Aspecto general (desarrollo-proporciones-peso)	2.00
Piel, pelo y pigmentación	0.30
Cabeza	1.70
Cuello y tórax	0.50
Espaldas	0.70
Dorso y lomos	1.50
Grupa y jamones	1.50
Ventre y genitales	0.30
Aplomos y marcha	1.50
TOTAL	10.00